

**GUIÓN  
METODOLÓGICO  
PARA LA ELABORACIÓN DE PM-RRD**

**“Guion Metodológico para la elaboración de  
Planes Maestros con enfoque en Reducción de Riesgo a Desastres para barrios (PMRRD-B)”**

Desarrollado en el marco del Proyecto “Barrio Resiliente: Haciendo Ciudades Resilientes a través de Barrios Resilientes”, financiado por la Oficina de asistencia para desastres en el extranjero de la agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional (USAID/OFDA), desarrollado por la Asociación GOAL Internacional en conjunto con la Alcaldía Municipal del Distrito Central.

Autor:

Arq. Brenda Antúnez – Especialista en Planificación Urbana

Equipo técnico:

Ing. Carlos Díaz – Especialista en Sistemas de Alerta y Acción Temprana (SAAT)

Ing. Daniel Mondragón – Especialista en Sistema de Drenajes Pluviales

Supervisado por: Luigi Loddo - Director GOAL Honduras

Ana Luisa Núñez - Coordinadora de Proyecto

Esta publicación puede ser reproducida total o en partes, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cite la fuente. Las ideas y opiniones expuestas en este Guion son de exclusiva responsabilidad de su autor y no reflejan necesariamente la visión ni la opinión de GOAL o USAID-OFDA.

GOAL, Honduras, Junio 2020

# PRESENTACIÓN

## ASOCIACION GOAL INTERNACIONAL/ HONDURAS

Los barrios son áreas geográficas definidos por sus características sociales, económicas y físicas, que a su vez sirven como base para consolidar una identidad jurídica/administrativa dentro de una jurisdicción mayor. Las características de un barrio proporcionan a sus residentes una identidad, y, por ende, familiaridad y seguridad dentro del caos del contexto urbano (OFDA; DCHA, 2014). Debido a los factores mencionados anteriormente, la vida en el barrio juega un papel determinante para sus habitantes en la atención de sus necesidades y sobre todo ante situaciones de riesgo.

Como una visión estratégica la Asociación GOAL Internacional de forma conjunta presentan **“Guion Metodológico para la elaboración de Planes Maestros con enfoque en Reducción del Riesgo a Desastres para barrios”** como un instrumento técnico que pretende poner sobre la mesa las necesidades, problemática y capacidades de la población asentada en el área urbana con características de informalidad. Su abordaje tiene como base la Perspectiva de Barrio, que permitió obtener una visión más inclusiva mediante la amplia participación de los residentes, con el afán de asegurar que las actividades planeadas reflejen la realidad social, económica y física del área de intervención.

Esta guía metodológica es el resultado de experiencias acumuladas en la elaboración de PMRRD-B en el marco del proyecto “Barrio Resiliente: Construyendo Ciudades Resilientes a través de Barrios Resilientes”, financiado por USAID-OFDA, gracias al trabajo conjunto y coordinado desarrollado entre la Alcaldía Municipal del Distrito Central AMDC y la Asociación GOAL Internacional.

Este manual pretende ser un material de apoyo para el abordaje de barrios en contextos informales y tienen la finalidad de orientar las actividades de los equipos técnicos locales, encargados de la planificación y administración del desarrollo urbano, en la formulación o actualización de sus instrumentos de planificación urbana a nivel de ciudad. Mediante este manual, esperamos contribuir al fortalecimiento del trabajo técnico de los responsables del desarrollo urbano a nivel municipal.

# **PLANES MAESTROS**

## **CON ENFOQUE EN REDUCCIÓN DE RIESGO A DESASTRES PARA BARRIOS**

Proponemos aquí un guion metodológico para la formulación del Plan Maestro de Reducción de Riesgo a Desastres para Barrios (PMRRD-B); mismo que propone el contenido básico donde a lo largo del documento se pormenorizan los detalles de cada uno de sus apartados. Es claro que tanto el guion como los contenidos propuestos podrán variar, reduciéndose o ampliándose, a criterio del responsable del PMRRD-B, según las características específicas del barrio de estudio.

## INDICE

1.	CONSIDERACIONES INICIALES .....	6
2.	MARCO METODOLÓGICO.....	10
	<b>Etapa 1. Preparación y organización.....</b>	<b>11</b>
	<b>1.1 Exploración inicial.....</b>	<b>11</b>
	<b>1.2 Conformación Equipo.....</b>	<b>11</b>
	<b>1.3 Ruta Gestión del PMRRD-B.....</b>	<b>13</b>
	<b>Etapa 2. Línea Base y Diagnostico.....</b>	<b>13</b>
	2.1 Información Primaria.....	13
	2.2 Caracterización y Diagnostico .....	14
	2.3 Síntesis y Análisis.....	22
	<b>Etapa 3. Propuesta para la Acción .....</b>	<b>25</b>
	3.1 Visión Objetivo .....	25
	3.2 Plan de Acción.....	27
	3.3 Registro del Plan .....	29
3.	MARCO CONCEPTUAL .....	29
4.	BIBLIOGRAFIA .....	30

# I. CONSIDERACIONES INICIALES

## I.1 Conceptualización referente a PMRRD-B

### ¿Qué es un barrio?

Áreas geográficas definidos por sus características sociales, económicas y físicas, que a su vez sirven como base para consolidar una identidad jurídica/administrativa dentro de una jurisdicción mayor. Las características de un barrio proporcionan a sus residentes una identidad y, por ende, familiaridad y seguridad dentro del caos del contexto urbano. (USAID, 2014)

Un barrio no es solo la sumatoria de vecinos semejantes, sino que se construye a partir de la diversidad de población que se identifica con un espacio y una historia en común, un barrio alude a la identidad de sus habitantes, su localización, su historia y sus características sociales y culturales específicas. (Soldati, Zagala, otros. 2011)

### ¿Qué es la Configuración de un Barrio?

Estrategia basada en un enfoque multidisciplinario que permite relacionar al hombre y mujer con el medio físico y viceversa, que simultáneamente responde a las necesidades multisectoriales reales, comunes y relevantes de la población.

### ¿Qué es un Plan Maestro?

Es una herramienta urbanística que muestra una fotografía de las condiciones actuales y un planteamiento a futuro de la visión comunitaria para la configuración de barrio.

Reúne el conocimiento del riesgo de los habitantes urbanos y el diagnóstico multisectorial del territorio que la comprende para identificar zonas y prioridades para realizar las acciones o medidas tangibles e intangibles que permitan el desarrollo de estas áreas atendiendo al riesgo que las condiciona.

### ¿Para quién es un Plan Maestro?

El PM-RRD está dirigido a la población de las colonias y a técnicos de la AMDC; orientando la planificación de acciones para reducción de riesgos en la zona.

Así mismo a técnicos de instituciones locales o estatales, profesionales de la planificación y desarrolladores que se vean involucrados en zonas urbanas en riesgo. Además, puede ser un ejemplo para zonas de condiciones similares.

## I.2 Conceptualización referente a Gestión del Riesgo a desastres

Para el abordaje del enfoque de reducción de riesgo a desastres se proponen los siguientes conceptos básicos que deben de ser aplicados transversalmente a lo largo del desarrollo del PMRRD-B:

## ¿Qué es la Gestión de riesgo a desastres?

Es el proceso planificado, concertado, participativo e integral de reducción de las condiciones de riesgo de desastres de una comunidad, una región o un país. Implica la complementariedad de capacidades y recursos locales, regionales y nacionales y está íntimamente ligada a la búsqueda del desarrollo sostenible (PNUD, 2012). Según el mismo autor, la Gestión de Riesgo de Desastres GRD puede ser:

- **Prospectiva:** Implica abordar medidas y acciones en la planificación del desarrollo para evitar que se generen nuevas condiciones de riesgo.
- **Correctiva:** Se refiere a la adopción de medidas y acciones de manera anticipada para reducir los riesgos ya existentes.
- **Reactiva:** implica la preparación y respuestas a emergencias.

## ¿Qué es la Reducción de riesgo a desastres?

El concepto y la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y el mejoramiento de la preparación ante los eventos adversos (UNISDR, 2009).

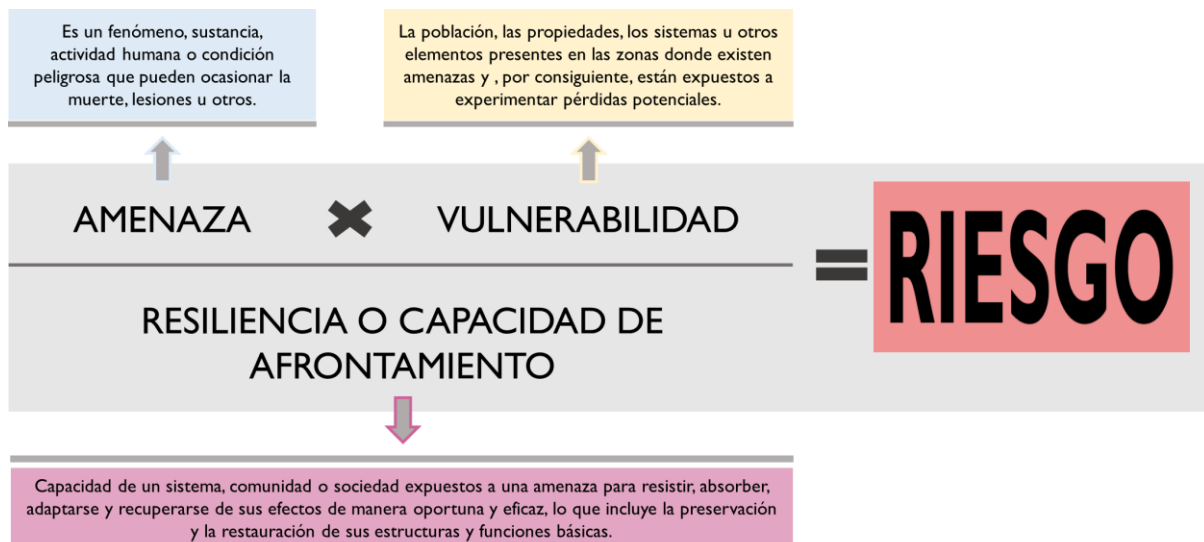
## ¿Por qué ocurren los desastres?

Muchas poblaciones están ubicadas en sectores que las hacen susceptibles de ser afectadas por eventos como huracanes, sismos, inundaciones, erupciones volcánicas por citar algunas y empiezan a aparecer ya dos conceptos que hacen parte integral de un desastre “amenaza y vulnerabilidad” (PREDECAN, s.f.).

## ¿A que nos referimos con Riesgos?

Según la Estrategia Internacional de Reducción de Riesgos de Desastres (EIRD), se entiende que Riesgo: “es una función de la amenaza (un ciclón, un terremoto, una inundación, o un incendio, por ejemplo), la exposición de la población y sus bienes a la amenaza, y de la situación de vulnerabilidad a la que se expone la población y sus activos”. Estos factores no son estáticos y se pueden mejorar, dependiendo de la capacidad institucional e individual de hacer frente y/o de actuar para reducir el riesgo. Los modelos sociales y ambientales de desarrollo pueden aumentar la exposición y la vulnerabilidad, por lo tanto, pueden agravar el riesgo.

**Grafico I.** Formula de construcción del riesgo



Fuente: En base a (PNUD, 2012)

Teniendo en cuenta la definición anterior que integra los conceptos: amenaza, vulnerabilidad, exposición y resiliencia, a continuación, se detallan algunas consideraciones conceptuales.

### ¿Qué es una Amenaza?

Es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales (PNUD, 2012). Según PREDECAN (s.f.) las amenazas se clasifican en tres tipos:

- **Amenazas naturales:** Son propias de la dinámica de la naturaleza y en su ocurrencia no hay responsabilidad del ser humano y tampoco está en capacidad práctica de evitar que se produzcan. Según su origen, se clasifican en amenazas geológicas (sismos, erupciones volcánicas, tsunamis, deslizamientos) e hidrometeorológicas<sup>5</sup> (huracanes, tormentas tropicales, tornados).
- **Amenazas socio-naturales:** Existen amenazas aparentemente naturales como inundaciones, sequías o deslizamientos, que en algunos casos son provocadas por la deforestación, el manejo inapropiado de los suelos, la desecación de zonas inundables y pantanosas o la construcción de obras de infraestructura sin precauciones ambientales. Podrían definirse como la reacción de la naturaleza a la acción humana inadecuada sobre los ecosistemas.
- **Amenazas antrópicas:** Atribuibles a la acción humana sobre el medio ambiente y sobre el entorno físico y social de una comunidad. Ponen en grave peligro la integridad física y la calidad de vida de las personas, por ejemplo: incendios estructurales, contaminación, manejo inadecuado de materiales peligrosos, derrames de sustancias químicas, uso de materiales nocivos para el medio ambiente, etc.

### ¿Qué es una Vulnerabilidad?

Según PREDECAN (s.f.), la vulnerabilidad, tiene directa relación con las condiciones de debilidad o fragilidad de los elementos físicos o sociales de una comunidad, que pueden resultar afectados, dañados



o destruidos al desencadenarse un fenómeno natural o antrópico, considerado amenazante para dicha comunidad y se podrían mencionar los siguientes:

- **Factores económicos:** la pobreza es quizás la principal causa de vulnerabilidad, pero también lo es la utilización inadecuada de los recursos económicos disponibles.
- **Factores físicos:** relacionados con la ubicación de las poblaciones y sus infraestructuras, el nivel de exposición a los fenómenos potencialmente peligrosos y la calidad de las estructuras y su capacidad de resistencia frente al impacto del evento peligroso.
- **Factores sociales:** se refieren a la capacidad que tiene o no una comunidad para organizarse y la forma en que se estructura para enfrentar el riesgo.
- **Factores políticos:** se refiere al nivel de autonomía que posee una comunidad para tomar decisiones sobre los problemas que la afectan, así como la capacidad de negociación de la comunidad frente a los actores políticos exógenos.

### ¿Qué es Resiliencia?

GOAL, entiende la resiliencia como la capacidad de las comunidades y los hogares dentro de sistemas complejos, para anticipar y adaptarse a los riesgos, y para absorber, responder y recuperar-se de las crisis y tensiones de una manera oportuna y eficaz sin comprometer sus posibilidades a largo plazo, mejorando finalmente su bienestar (McCaul & Mitsidou, 2016)

La Capacidad es la combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden utilizarse para la consecución de los objetivos acordados (UNISDR, 2009).

### ¿Qué es Sistema de Alerta Temprana?

El conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por una amenaza se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños (UNISDR, 2009).

Esta definición abarca los diferentes factores necesarios para lograr una respuesta eficaz ante las alertas emitidas. Necesariamente, un sistema de alerta temprana en función de la gente comprende cuatro elementos fundamentales: el conocimiento del riesgo; el seguimiento de cerca (o monitoreo), el análisis y el pronóstico de las amenazas; la comunicación o la difusión de las alertas y los avisos; y las capacidades locales para responder frente a la alerta recibida. También se utiliza la expresión “sistema de alerta de principio a fin” para hacer énfasis en el hecho que los sistemas de alerta deben abarcar todos 34 los pasos, desde la detección de una amenaza hasta la respuesta comunitaria.

## 2. MARCO METODOLÓGICO

Esta guía metodológica para la elaboración de PMRRD-B se plantea un proceso participativo y concertado entre las instituciones y las organizaciones de base comunitarias como representantes de la población del barrio de intervención.

Para la realización del proceso del PMRRD-B se plantean 5 etapas, tal como se visualiza en el siguiente esquema:

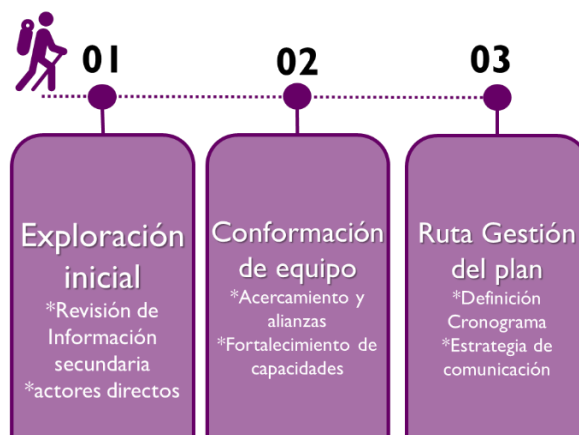


ETAPAS	OBJETIVOS	PRODUCTOS PRINCIPALES
<b>ETAPA 1.</b> PREPARACIÓN Y ORGANIZACIÓN	<b>Preparar y ordenar</b> el proceso de planificación del plan.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Carta de compromiso de las partes.</li> <li>b. Información secundaria.</li> <li>c. Conformación de equipos</li> <li>d. Mapeo de actores</li> <li>e. Cronograma de elaboración</li> <li>f. Estrategia de comunicación</li> </ul>
<b>ETAPA 2.</b> LÍNEA BASE Y DIAGNOSTICO	<b>Recopilar, conocer, y analizar</b> las condiciones físico-ambientales, socioculturales, económicas, administrativas, así como la movilidad interna y externa y su conectividad con la ciudad, identificando conflictos y potencialidades por unidad de planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Información primaria</li> <li>b. Información de fuentes primarias y secundarias analizadas y procesadas.</li> <li>c. Análisis de conflictos y potencialidades</li> <li>d. Diagnostico validado y socializado</li> </ul>
<b>ETAPA 3.</b> PROPUESTA PARA LA ACCIÓN	<b>Analizar</b> de manera articulada, armonizada y participativa las soluciones de los problemas o conflictos priorizados y la posibilidad de aumentar las potencialidades que permitan contrastarlo con expectativas y normativas municipales, <b>definiendo</b> objetivos, programas y proyectos que orienten el desarrollo local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Visión compartida del barrio</li> <li>b. Estrategias</li> <li>c. Programas y proyectos</li> <li>d. Plan de acción</li> <li>e. Articulación del PMRRD-B a los planes estratégicos de las organizaciones</li> <li>f. Estrategia de implementación del PMRRD</li> </ul>

## Etapa I. Preparación y organización

Objetivo General: **Preparar** y **ordenar** el proceso de planificación del plan.

El desarrollo de esta etapa se compone de 3 partes:



### I.1 Exploración inicial

#### **\*Revisión de Información secundaria (\*Recopilar - \*Revisar - \*Identificar vacíos)**

La exploración inicial se desarrolla desde la recopilación de información y el análisis más simple de datos, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, siendo las primeras construcciones conceptuales del análisis y planteando el territorio en términos dinámicos. La relación entre procesos da lugar a la conceptualización de los ejes problemáticos, que estructuran y dan forma al territorio y que son sintetizados en el Modelo Actual del Territorio. El plan debe responder a necesidades reales, de forma que se ofrezca una perspectiva a largo plazo y, al mismo tiempo, se definan acciones visibles en el corto plazo.

Esta revisión permitirá al responsable del PMRRD-B identificar los vacíos en cuanto a la información disponible y permitirá al desarrollador del plan gestionar la información de primera mano que considere pertinente al estudio.

#### **\* Mapeo de Actores**

Se realizará un mapeo de los actores preliminar directos e indirectos que intervienen en la colonia o barrio con la finalidad de agrupar los actores con los que se trabajara en cada una de las etapas de la elaboración de este plan.

Se debe seleccionar una metodología que permita identificar a los actores claves de un sistema y que además permite analizar sus intereses, su importancia e influencia sobre los resultados de una intervención. Este mapeo servirá para agrupar los actores con los que se trabajará en cada una de las etapas de la elaboración de este PMRRD-B.

### I.2 Conformación Equipo

#### **\*Organización de Sub equipos de trabajo**

Para esta actividad se sugiere que se incorporen los actores analizados previamente y se proceda a la conformación de sub-equipos de trabajo:

No.	Equipos por formar	Conformado por
1	Comité Técnico	Responsable del PMRRD – Autoridad local
2	Comité comunitario	Organizaciones base - Responsable del PMRRD

#### Roles de los equipos:

**Comité técnico:** Es la encargada de liderar, organizar y gestionar todas las actividades realizadas a lo largo del proceso del PMRRD-B, además será la encargada de recolectar, analizar y filtrar todos los datos oficiales. Una de las principales funciones de la Comisión técnica es la clasificación de los actores territoriales. Este proceso permitirá a la comisión técnica identificar instancias y mecanismos para la gestión de los barrios, así como espacios de dialogo, para establecer estrategias con base en sus problemas y potencialidades. El comité técnico será el responsable de apoyar las acciones a nivel comunitario.

**Comité comunitario:** Conformado por las principales organizaciones y líderes con injerencia importante en la comunidad, este comité constituye la principal fuente de información, ya que para la realización del proceso es preciso recopilar consultas a nivel comunitario. La principal función de este comité es ser el enlace entre el comité técnico y la comunidad en general y a su vez ser los veedores de que la opinión comunitaria este plasmada en cada una de las etapas del PMRRD-B

#### Quien conforma los equipos:

**Responsable del PMRRD:** refiriéndose a un responsable de la Municipalidad, Consultor u Organización específica con interés en realizar el PMRRD.

**Autoridad local:** representantes de la Municipalidad que tengan injerencia en el trabajo con el tema de barrios informales. Ejemplo, en la Municipalidad del Distrito Central, Honduras se trabajó con

**Organizaciones base:** son todas aquellas agrupaciones de personas que forman entidades que buscan resolver problemas y desarrollar iniciativas de interés, bienestar y mejoramiento para una comunidad en específico estas dependerán del contexto de estudio; por ejemplo, específicamente en el Distrito Central, Honduras existen las organizaciones base con su respectiva ley que las amparan como Patronato, Juntas de Agua, Comités de Emergencia Local (CODEL). También otras organizaciones que nacen de la voluntad popular como Comités Vecinales, organizaciones de Jóvenes, padres de familia, grupos religiosos, etc.

**OJO.** Una vez conformados los comités es de suma importancia hacer la revisión del mapeo de actores y finalizar su construcción con el Comité comunitario para ampliar la visión en el PMRRD-B

#### **\*Fortalecimiento de capacidades**

Es necesario realizar un proceso de capacitación antes y durante de la realización del PMRRD-B, con la finalidad de empoderar al equipo interinstitucional para la elaboración y adopción del PMRRD.

Se recomienda que el responsable del PMRRD-B sea capaz de identificar durante el trabajo con los actores la necesidad de formación en diferentes temas, en consecuencia, será este, quien realice el

paquete de capacitación en base a un prediagnóstico visualizado tanto para el comité técnico como al comité comunitario.

### 1.3 Ruta Gestión del PMRRD-B

#### \* Organización Cronograma

Esta definición del cronograma debe de realizarse según etapas establecidas para el PMRRD-B y debe ser realista con las agendas del comité técnico y comunitario. Para ello es necesario definir actividades, tiempos, responsables y los recursos necesarios para concluir cada etapa con los actores.

Se recomienda al responsable del PMRRD-B si es posible realizar un cronograma para cada comité y muy necesario hacer especial énfasis con el cumplimiento de los tiempos especificados para cada actividad.

#### \*Estrategia de comunicación

Cada barrio o comunidad tienen sus formas particulares de cómo, cuándo y dónde se puede realizar una comunicación efectiva su población, por esta razón es importante asegurar la definición en conjunto con los actores una estrategia que garantice la comunicación y participación eficaz con toda la población; esta debe de realizarse por cada una de las etapas de realización del PMRRD-B.

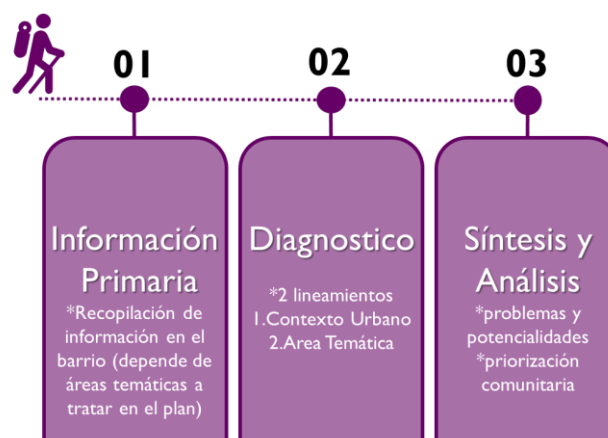
Es recomendable analizar y dejar en claro todas las formas de comunicación que se utilicen ya sea el desarrollo de talleres comunitarios, campañas de sensibilización y socialización de avances por cada etapa y otras que surjan de la consulta con la comunidad.

## Etapa 2. Línea Base y Diagnostico

Objetivo General:

**Recopilar, conocer, y analizar** las condiciones físico-ambientales, socioculturales, económicas, administrativas, así como la movilidad interna y externa y su conectividad con la ciudad, identificando conflictos y potencialidades por unidad de planificación.

El desarrollo de esta etapa se compone de 3 partes:



### 2.1 Información Primaria

#### \*Recopilación de información en la comunidad

Las fuentes primarias son también llamadas fuentes de primera mano. Son aquellos recursos documentales que han sido publicados por primera vez, sin ser filtrados, resumidos, evaluados o interpretados por algún individuo (Mejía Jervis, s.f.). Para el caso del PMRRD-B la investigación es específica siendo más precisa debido a que se utiliza para resolver los problemas identificados por la investigación exploratoria (en este caso es enfocado en reducción de riesgo a desastres), en este caso las fuentes primarias podrán ser obtenidas de la siguiente forma:

- **Grupos focales:** Es uno de los métodos de investigación cualitativa más utilizados. Generalmente se le denomina taller de trabajo, en el cual se tienen grupos de enfoque por sector del barrio de generalmente entre 6-10 personas. Es recomendable que en cada uno de los grupos este liderado por un facilitador y anotador que ayuden en el desarrollo y aseguren la participación de todos los participantes. En estos grupos se realiza el mapeo de toda la información requerida y se realizan preguntas enfocadas en el mapeo que se valla realizando para detectar los problemas cotidianos.
- **Entrevista cara a cara:** como su nombre lo sugiere, este método de investigación cualitativa implica una interacción personal en forma de entrevista. El investigador hace una serie de preguntas para recabar información o datos específicos que no se hayan podido recabar en los grupos focales. Este método depende en gran medida de la capacidad y la experiencia del entrevistador para hacer preguntas que provoquen las respuestas correctas.
- **Recorridos de Campo:** llamados también caminatas transectos, esta es necesaria y no se puede obviar, en esta se corrobora y valida la información obtenida en los talleres o entrevistas y le permite al responsable del PMRRD-B y al comité técnico tener una visión más amplia del barrio a intervenir. Es necesario contar en todo momento con el comité comunitario para discutir la ruta y los problemas encontrados en los talleres. Se recomienda la división de recorridos dependiendo del área temática a tratar (ver descripción de áreas en la página xx), de la siguiente manera:

Área temática	Comité		Principales involucrados
	Técnico	Comunitario	
Riesgo a Desastres	x	x	Comité de Emergencia Local (CODEL)
Agua y saneamiento	x	x	Organización Administradora de Agua (Juntas de Agua - fontaneros / directivos), Instituciones gubernamentales (ingenieros / técnicos)
Usos del suelo	x	x	Patronato, Catastro Municipal
Otras áreas temáticas	x	x	Según el área se determinara los involucrados

## 2.2 Caracterización y Diagnostico

La caracterización y diagnóstico es el proceso de reconocimiento, análisis y evaluación de una cosa o situación para determinar sus tendencias, solucionar un problema o remediar un mal. Nos ayuda a

determinar, mediante el análisis de datos e informaciones, qué es lo que está pasando y cómo podríamos arreglar, mejorar o corregir una situación.

Según los lineamientos del PMRRD-B el diagnóstico se divide en 2 grandes áreas:

### \*CONTEXTO URBANO

El contexto urbano, hace referencia a todos aquellos elementos que se encuentran alrededor e involucrados en distintos acontecimientos o situaciones ya sea de forma simbólica y física, este constituye la base para lograr la interpretación del espacio geosocial de un barrio.

El contexto urbano es la base para soportar el análisis de cada una de las áreas temáticas, por lo que es preciso analizar los siguientes apartados:

APARTADO	DESCRIPCIÓN
<b>Contexto Físico</b>	Describe las condiciones físicas del barrio, como su <b>Ubicación geográfica, Clima, Microcuencas, Formas del relieve, Pendientes, Quebradas</b>
<b>Dinámicas entre ciudad - barrio</b>	En este apartado es necesario contextualizar la localización del barrio y su interrelación con la ciudad. Es necesario visibilizar dinámicas como <b>Publico-Administrativas, Económicas, Salud, Educación, Abastecimiento, Atención a Emergencias.</b>
<b>Crecimiento Urbano</b>	Refleja el aumento de la mancha urbana de un barrio en periodos de tiempo. Está relacionado con el aumento de población e infraestructura. Tiempo de estadía (años de vivir en la zona)
<b>Estructura de la Poblacional</b>	La estructura demográfica de una población es su distribución por edad y sexo. Para este caso se pueden analizar múltiples aspectos, sin embargo, es necesario 5 aspectos: * <b>Sexo</b> Esta variable es importante dado que suele tener relación con las variables intrínsecas y de comportamiento (las cuales son explicadas más adelante), especialmente por la influencia en los roles que se ejercen por cada uno o por las connotaciones culturales sobre cada sexo. * <b>Composición de la población</b> Esta distribución suele representarse en un gráfico de barras horizontales (histograma) denominado pirámide de población, en la que quedan reflejados las proporciones respecto al total de la población, de hombres (a la izquierda del gráfico) y mujeres (a la derecha del gráfico), y los diferentes grupos de edad (de cinco en cinco años), representados en forma barras. * <b>Escolaridad</b> Puede medirse a través del promedio de años de educación aprobados o del máximo nivel de educación alcanzado. Esta variable es fundamental para enfocar el lenguaje que debe utilizarse en la interacción con el ciudadano,

	<p>para implementar canales de atención o para satisfacer necesidades propias relacionadas con el nivel de estudios alcanzado. Ejemplo: primaria, secundaria, universitaria, especialización, maestría, doctorado.</p> <p><b>* Ingresos</b> Permite identificar los ingresos percibidos por los ciudadanos en un momento del tiempo y clasificarlos por rangos. Esta variable permite identificar el poder adquisitivo de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés y debería realizarse de acuerdo con rangos.</p> <p><b>*Densidad</b> Refleja la población relativa, se debe reflejar el número promedio de habitantes de un sector en relación con una unidad de superficie en este caso se recomienda utilizar hectáreas.</p>
<b>Relaciones territoriales</b>	<p><b>Fronteras Geográficas.</b> Se refiere a los límites o colindancias del barrio y su relación con los barrios vecinos.</p> <p><b>Fronteras Psicológicas.</b> Representan los límites imaginarios que modifican de una u otra manera las dinámicas de la población en el barrio, pueden estar dentro o fuera de</p> <p><b>Nivel de acceso entre sectores.</b> Se refiere al nivel de percepción que tienen los pobladores con respecto al acceso entre un sector y otro, por posibles conflictos territoriales. Se puede definir en nivel débil (que no existe problema para ingresar sin embargo existen ciertas reservas al ingresar a ciertas horas del día) y fuerte de acceso (existe un alto indicio de problemas los cuales no permiten la libre circulación durante el día)</p> <p><b>Niveles de Cohesión Social.</b> Se refiere al nivel de percepción que tienen los pobladores con respecto al grado de consenso de los miembros del barrio o la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común. Se pueden definir niveles altos, medios y bajos de cohesión social.</p>
<b>Estructura Comunitaria</b>	<p>Este contexto administrativo y regulatorio gira alrededor de las organizaciones base comunitarias. La estructura comunitaria se integra de las organizaciones locales que se encargan de gestionar actividades destinadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio.</p> <p>A su vez en este apartado es necesario que se coloque el mapeo de actores realizado que permita visualizar la influencia de los actores en el proceso de desarrollo del PMRRD-B.</p>

### \*ÁREAS TEMÁTICAS

El área temática implica la selección de un campo de trabajo, de la especialidad o problemática donde nos situamos. A partir de esta elección de áreas temáticas de investigación permite la formulación del problema.



En este caso las 13 áreas temáticas están relacionadas a la gestión del riesgo a desastres, estas nos permitirán asociar la caracterización al enfoque específico del PMRRD-B.

Apartado	Descripción
<p><b>Exposición del riesgo</b></p>	<p>Para la elaboración de este apartado es necesario tomar en cuenta para el análisis los 4 componentes de un sistema de alerta y acción temprana:</p> <p><b>*Conocimiento del Riesgo.</b> Donde se recopila información de estudios científicos. El estudio de las amenazas que existen dentro del barrio (deslizamiento, inundación, etc), en esta etapa se desarrollan mapas de riesgo comunitarios.</p> <p>¿Qué es un Mapa de Riesgo?</p> <p>Es la representación de las amenazas y vulnerabilidades de una comunidad. Este mapa es la principal herramienta de análisis para el PMRRD-B, él cual debe de transversalizarse a lo largo de la caracterización en las áreas temáticas siguientes y posteriormente de la planificación del proceso de gestión de riesgo comunitario.</p> <p>Para su desarrollo deben ser analizados y comprendidos los conceptos básicos presentados al inicio de este guion metodológico. Cabe destacar que en la instancia de identificación de amenazas se contempla la amenaza detonante o “amenazas primarias” y sus efectos colaterales o “amenazas secundarias”. Se proponen algunas preguntas para el desarrollo de platicas comunitarias en torno al tema:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las amenazas a las que la comunidad está expuesta?</li> <li>• ¿Cuál es la amenaza mas significativa que se debe tener en cuenta?</li> <li>• ¿Reconocen las principales vulnerabilidades en la comunidad?</li> <li>• Si ocurriera una inundación/deslizamiento/etc en esta comunidad, ¿Qué zonas corren mayor riesgo?</li> <li>• Si ocurriera una inundación/deslizamiento/etc en la comunidad, ¿Qué activos comunitarios, viviendas y otra infraestructura presentarían mayor riesgo? ¿Por qué?</li> </ul> </div> <p>Es necesario priorizar los riesgos según su magnitud, probabilidad e ocurrencia o su afectación en la situación actual de la comunidad.</p> <p>Es necesario que en los talleres comunitarios se grafique el área de amenaza y se puedan resaltar las zonas y los activos de mayor riesgo. Es necesario que previo a los talleres comunitarios la simbología este claramente definida por el equipo facilitador, a su vez debe de socializarse para que los participantes no tengan dudas al respecto.</p> <p>Es importante que en la etapa de recolección de información primaria se realice una búsqueda extensiva sobre mapas de riesgo a nivel Municipal o local que puedan aportar al análisis comunitario. Si se cuenta mapas de riesgo específicos para la zona, para efectos del PMRRD-D estos deben ser ampliamente revisados y concertados con la población.</p>

	<p>Luego de la realización de los mapas de riesgo es necesario que se contabilice las familias que están en mayor riesgo, esto permitirá tener acceso a detalle de del número de personas y si es posible especificar sus características.</p> <p><b>*Monitoreo de la Amenaza por Deslizamiento.</b> Se deben de considerar todos los instrumentos para el monitoreo de la amenaza dentro del barrio.</p> <p><b>*Comunicación y Difusión de la amenaza.</b> Se deben documentar todos los esfuerzos del CODEL y el CODEM dentro del barrio por difundir el conocimiento del riesgo antes, durante y después de una emergencia.</p> <p><b>*Respuesta ante la emergencia.</b> Es necesario documentar y evaluar la eficiencia y eficacia del CODEL en situaciones de emergencia y de la capacidad del barrio para enfrentarse a una emergencia y su capacidad de recuperación. Para esto se recomienda analizar las últimas dos situaciones de emergencia.</p>
<p><b>Usos del Suelo</b></p>	<p>Los usos del suelo son la destinación asignada al suelo, de conformidad con las actividades que se puedan desarrollar. Es necesario tener en cuenta que los usos que se puedan dar al suelo vendrán limitados por la clasificación que el Plan Urbano para la ciudad le haya dado y el sometimiento en cuanto a sus posibilidades de utilización y a las Ordenanzas específicas en función de la calificación de cada uno de esos suelos. Sin embargo, lo que se pretende lograr es la caracterización del espacio según las dinámicas de informalidad de sus habitantes.</p> <p>En los barrios de manera frecuente se puede hacer una diferenciación de los siguientes usos:</p> <p><b>*Uso Residencial:</b> es el que sirve para proporcionar alojamiento permanente a las personas.</p> <p><b>*Uso Comercial:</b> es el que sirve exclusivamente para realizar intercambios comerciales.</p> <p><b>*Uso Mixto:</b> es la coexistencia de usos en un mismo espacio, en este caso es la combinación de uso residencial con uso comercial.</p> <p><b>*Uso Equipamiento:</b> Conjunto de espacios y edificaciones de carácter público, destinados a satisfacer las necesidades primordiales de la población dentro del barrio o inmediatos a él (Henríquez García, 2014).</p>
<p><b>Masa Edificatorias</b></p>	<p>Es la caracterización de las condiciones de todas las construcciones dentro del barrio, esto nos permite tener una idea clara de la imagen urbana y la morfología de la zona. Este apartado se clasifica en 2 partes:</p> <p><b>*Densidad de construcción:</b> Refleja la construcción relativa de la zona, se debe reflejar el número promedio de construcciones de un sector en relación con una unidad de superficie en este caso se recomienda utilizar hectáreas.</p> <p><b>*Características constructivas de la edificación:</b> Altura de las edificaciones, Muros, cubiertas, forjados, particiones interiores, carpinterías</p>

	<p>y acristalamientos. Estas características determinarán las condiciones óptimas de la edificación adecuadas al clima concreto, y posibilitarán la adopción de medidas de acondicionamiento dependiendo del nivel de vulnerabilidad en el que se encuentren.</p>
<b>Uso Residencial</b>	<p>En este apartado se debe realizar un análisis profundizando en la caracterización de la vivienda de la zona. Uno de los parámetros a utilizar será la <b>HABITABILIDAD</b> siendo este el conjunto de propiedades y características de la edificación que le confieren aptitud para dar respuesta a las necesidades habitacionales de los usuarios informales.</p> <p>El análisis anterior masas edificatorias servirá de sustento para dicha caracterización.</p>
<b>Legalidad y tenencia</b>	<p>En este apartado es preciso analizar las diferentes formas de legalidad o ilegalidad que pueda encontrarse en la zona de estudio. Así como el régimen de propiedad de vivienda en sus diferentes formas (ejemplo, pagada/ en proceso de pago / alquilada / cedida o prestada); de la misma forma es necesario analiza la situación de catastro esta información solamente puede ser proporcionada por el área de Catastro Municipal.</p>
<b>Uso Mixto o comercial</b>	<p>Es necesario analizar la diversidad de negocios ya sea en usos de suelo mixto o comercial que existen en el barrio, este ayuda a explicar las dinámicas económicas y de abastecimiento de la población en tiempos normales y/o de emergencia (redes de negocios, cajas de ahorro comunitarias, etc). Dependiendo de la zona de estudio puede existir una diversidad de comercios entre los servicios mas populosos pueden estar <b>pulperías, mercados, molinos, tortillerías, venta de golosinas/comida, clínicas privadas, farmacias, ferreterías, cooperativas, sastrerías, etc.</b></p>
<b>Uso Equipamiento</b>	<p>El equipamiento en barrios en su mayoría fortalece o limita su capacidad para afrontar las diversas situaciones que se presentan en una situación de emergencia así mismo fortalecer su desarrollo. En consecuencia, la evaluación del equipamiento en función de su cantidad, calidad y eficiencia en relación con la cantidad de población existente. Para efectos de análisis los equipamientos se agrupan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*<b>Administración pública</b></li> <li>*<b>Seguridad pública y protección</b></li> <li>*<b>Cultura y religión</b></li> <li>*<b>Educación</b></li> <li>*<b>Asistencia social y atención de emergencias</b></li> </ul>
<b>Espacios Públicos</b>	<p>En este apartado es necesario tomar en cuenta que el espacio público se caracteriza por ser un territorio visible, accesible por todos y con marcado carácter de centralidad, es decir, fácilmente reconocido por un grupo determinado o indeterminado de personas que en primer lugar le asignan un uso cotidiano; y, en segundo lugar, en el caso no lo utilicen de manera directas e identifican con él como una parte del barrio que los podría</p>

	<p>eventualmente acoger. En este contexto se debe analizar <b>áreas existentes</b>, identificar <b>áreas potenciales</b> y <b>espacios de encuentro</b> que podrían ser utilizados en tiempos de crisis o emergencia.</p>
<b>Accesibilidad</b>	<p>El estudio de la accesibilidad en materia de RRD es de vital importancia ya durante la emergencia puede llegar a ser un elemento determinante para salvar vidas; además para entender la lógica de sus dinámicas y de su morfología el estudio de la trama de accesibilidad es de suma importancia. Esta forma de análisis debe ser de manera esquemática y descriptiva que sirve para caracterizar, clasificar y jerarquizar las vías de la zona de estudio. Para esto es necesario centrarnos en los siguiente:</p> <p><b>*Clasificación o jerarquización de vías:</b> En este caso se enfoca en la clasificación de vías en <b>calles peatonales</b> o <b>calles vehiculares</b>.</p> <p><b>*Estado de las calles:</b> Principalmente analizando las calles que se encuentran en <b>buen estado, mal estado</b> o <b>estado regular</b>.</p> <p><b>*Tipo de Materiales:</b> Este depende específicamente del sitio a caracterizar, sin embargo, se pueden diferenciar en calles <b>tierra, pavimentada, huellas de concreto, gradas, adoquín, etc.</b></p> <p><b>*Rutas de evacuación:</b> Estas rutas son diseñadas específicamente para que la población del barrio evacúe las zonas en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de seguridad en momentos de crisis o emergencia ante desastres. En este contexto, si en la zona de estudio existen rutas de evacuación es necesario realizar un levantamiento y análisis de su estado actual; si no existen es necesario que se dejen planteadas en el apartado de estrategias que se plantea en las próximas páginas de este documento.</p>
<b>Servicios Básicos</b>	<p>El acceso a los servicios básicos hace posible tener vivienda digna para la población, es otro indicador de las condiciones favorables en el bienestar social y sugieren un mejor nivel de desarrollo al reducir en este mismo sentido las enfermedades y aumentar la calidad de vida. En este apartado se hace una aproximación a la cobertura de los servicios básicos a nivel general en la zona de estudio, teniendo en consideración <b>Agua Potable, Energía Eléctrica, Alcantarillado o Saneamiento, Telefonía fija, Telefonía Móvil, transporte</b>.</p>
<b>Agua y Saneamiento</b>	<p>El acceso al agua potable y al saneamiento adecuado son los recursos más importantes de la salud pública para prevenir las enfermedades, proteger la salud de las personas y evitar desastres producto de la saturación de agua en el suelo, además de ser esenciales para el desarrollo. En este sentido, se profundiza en el análisis de 3 sistemas importantes que se relacionan entre si (Sistema de Agua Potable, Sistema de Saneamiento y Sistema de Drenajes Pluvial), los cuales se describen a continuación:</p> <p><b>*Sistema de Agua Potable:</b> es el conjunto de instalaciones y equipos utilizados para abastecer de agua a una población en forma continua, en cantidad suficiente y con la calidad y la presión necesarias para garantizar un servicio adecuado a los usuarios. Para realizar su análisis se consideran como mínimo los siguientes factores:</p>

**Administración del sistema:** ¿Como y quien administra el sistema desde el nivel municipal hasta nivel local?

**Régimen Tarifario:** ¿Cuánto es el costo del agua para los usuarios? ¿En que se invierte estos fondos?

**Sistema de distribución hacia el barrio:** ¿Cómo se encuentra actualmente la infraestructura de distribución de la zona (tanques, estaciones de bombeo, etc)?

**Otras alternativas de Suministro:** ¿Que otras formas de captación de agua existen en la zona?

**Sistema de distribución dentro del barrio:** En este se analiza y verifica en campo el estado de la infraestructura de tuberías de distribución hacia las viviendas si estos están en buen estado, mal estado o regular estado.

Para este análisis debe de considerarse lo siguientes:

1. Recolección de información preliminar y diseños existentes (red de distribución de agua potable)
2. Revisar el nivel de exposición de las tuberías al exterior.
3. Si están expuestas al exterior revisar si están “tostadas” por el sol, parchadas con trapos o pedazos de otros tubos.
4. Revisar si la tubería no tiene fugas en algún punto.
5. Verificar con la organización que maneja el sistema de agua potable, cuando fue la última vez que se realizó la revisión y reparación de todo el sistema.
6. Verificar las válvulas de cada circuito, para revisar si están accesibles, no estén enterradas o si cuentan con caja protectora.
7. Revisar las condiciones físicas de los tanques de almacenamiento de agua; se revisa si hay o no filtraciones, si están impermeabilizado o cuentan con algún tipo de recubrimiento o pintura exterior.

**\*Sistema de Saneamiento:** es el suministro de instalaciones y servicios depuradores de aguas residuales cuya construcción, explotación y mantenimiento se destina a proteger la salud humana, el medioambiente y, en su caso, a prevenir inundaciones o deslizamientos por saturación del suelo. Para realizar su análisis se consideran como mínimo los siguientes factores:

1. Recolección de información preliminar que brinde la organización que maneja el sistema de agua potable en la zona sobre la infraestructura existente y el sistema de saneamiento predominante; diseños de proyectos futuros y gestiones de proyectos, etc.
2. Una vez recopilada y analizada la información, se realizan visitas domiciliarias a una muestra de grupos de familia que cuentan con los diferentes tipos de saneamiento (letrina fosa séptica, fosa simple, etc) para observar el estado en que se encuentran y obtener impresiones de los usuarios sobre ese sistema.

**\*Sistema de Drenaje Pluvial:** es el conjunto de infraestructura física complementaria que se encarga de la canalización de la escorrentía de agua lluvias para evitar daños en los activos comunitarios (viviendas, calles,

	<p>negocios, equipamiento, etc). Para realizar su análisis se consideran como mínimo los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recolección de información preliminar y diseños de red de drenaje pluvial existentes.</li> <li>2. Revisión de tramos de drenaje pluvial mediante recorridos de campo para identificar drenajes pluviales en <b>mal estado, buen estado, estado regular e inexistencia de drenajes</b>. Para esto es necesario revisar el estado físico (si se encuentra completa en sus 3 caras (costados y fondo) y estado de la longitud del tramo)</li> <li>3. Determinar el tipo material del que está construida la cuneta (mampostería, concreto reforzado, etc)</li> <li>4. Corroborar dimensiones de los sistemas (si las dimensiones actuales son suficientes para la cantidad de agua que canalizan, etc)</li> </ol>
<b>Manejo de desechos solidos</b>	<p>El manejo de los desechos sólidos trata de las formas de gestión de los residuos, la recogida, el transporte, tratamiento, reciclado y eliminación de los materiales de desecho en la comunidad este tiene como objetivo principal de disminuir el riesgo de producir contaminación e inundaciones asociadas a la acumulación de basura y a su vez proteger la salud. En este contexto se analiza <b>las formas de manejo, esto depende del área de estudio</b>, generalmente se encuentran tren de aseo, disposición al aire libre, quema de basura, etc.</p>
<b>Resiliencia</b>	<p>La resiliencia según (McCaul &amp; Mitsidou, 2016) es la capacidad de las comunidades y los hogares dentro de sistemas complejos, para anticipar y adaptarse a los riesgos, y para absorber, responder y recuperar-se de las crisis y tensiones de una manera oportuna y eficaz sin comprometer sus posibilidades a largo plazo, mejorando finalmente su bienestar. En este sentido se analiza la <b>CAPACIDAD DE RESILIENCIA</b> del área de estudio; para esta medición de resiliencia se recomienda utilizar la herramienta ARC-D, que permite medir el nivel de resiliencia ante desastre a nivel comunitario a través de la evaluación de 30 componentes de resiliencia (M&amp;E, 2016)</p>

### 2.3 Síntesis y Análisis

La síntesis del diagnóstico es el resultado de reunir distintos elementos que estaban dispersos o separados organizándolos y relacionándolos entre sí. Para ello es necesario reconocer problemas y potencialidades derivados del estudio de las áreas temáticas anteriormente propuestas y luego hacer la relación y la priorización de estos junto al comité comunitario.

#### \*Diagnóstico de Problemas

Se denominan problemas a la situación que en determinadas circunstancias de tiempo y lugar se considera negativa o insatisfactoria para el correcto funcionamiento del sistema o de alguna de sus partes. Los problemas suelen ser muy variados y complejos dependiendo de las áreas temáticas que estamos estudiando, sin embargo, pueden estar relacionados entre sí, por diferentes elementos:

- Causas compartidas
- Efectos comunes o superpuestos
- Agentes implicados en varios problemas
- Hay soluciones polivalentes

Se recomienda estar atentos a la decisión del problema sus causa y efectos. Haciendo énfasis en que el problema parte del estudio concreto del área temática y es el primero que debe de definirse. La secuencia en la siguiente:

- **Definir el problema:** Lo primero que debemos establecer es el problema que se pretende solucionar, expresado en necesidades insatisfechas y/o oportunidades no aprovechadas. Es recomendable que el problema no se exprese como la falta de una solución, ya que no se contaría con otras alternativas para su análisis. Así mismo, es importante usar verbos adecuados en la definición de problema y tener mucho cuidado en términos como carencia, falta, etc.
- **Causa del problema:** Una vez definido el problema, se procederá a identificar las causas directas e indirectas que lo generan, eliminándose aquellas que están fuera del alcance del proyecto, por ejemplo, algunos sucesos externos que pueden estar presentes.
- **Efectos o consecuencias del problema:** Los efectos son todos aquellos sucesos que se derivan del problema y permanecerán en caso de no ejecutarse el proyecto. En forma similar, se tiene que identificar los efectos directos e indirectos según su relación con el problema.
- **Oportunidades del problema:** Luego de definir las causas y efectos del problema es preciso analizar las oportunidades, estas engloban la **conjugación de la posibilidad que se presenta o existe en un barrio para que realice una acción para conseguir o alcanzar algún tipo de mejora**; siendo esta una conspiración entre tiempo y acción para lograr una mejora o un beneficio gracias al aprovechamiento de ciertas circunstancias en un momento específico.

En este sentido, Si se superponen ambos esquemas obtenemos el árbol causas y efectos, donde se muestra de una manera lógica lo analizado.

**RECOMENDACIÓN:** Pese a que en cada área temática es posible encontrar de varios problemas es necesario interpretar aquellos que se deriven o relacionen directamente con el enfoque del PMRRD-B en este caso la Gestión de riesgos a desastres.

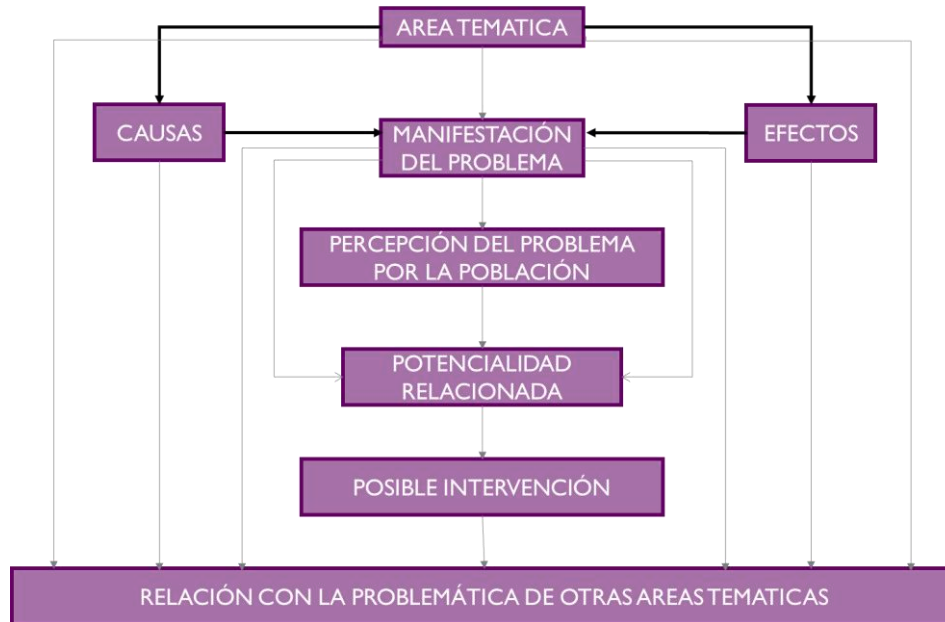
### **\*Diagnóstico de Potencialidades**

Las potencialidades son la capacidad de acogida del barrio para poder afrontar y solucionar un determinado problema derivado de un área temática específica. Abarca incluso aquellas capacidades que no existen de manera natural en el barrio pero que se pueden desarrollar a partir del interés que nos producen y de una práctica adecuada.

Estas potencialidades deben de ser interactivas y a su vez ser capaces de solucionar los problemas o conflictos que fueron planteados. A su vez es necesario analizar aquellas potencialidades polivalentes y que se relacionan de manera directa con uno o varios problemas, de esta manera hacemos una relación de los problemas con las potencialidades planteadas.

Es recomendable utilizar intensamente los métodos perceptivos para resolver estos diagnósticos integrados de la complejidad, como ha sido enunciado en el apartado referido a las nuevas aptitudes necesarias.

A continuación, se propone un esquema para el análisis e integración de los problemas:



### \*Interrelación de problemas

La integración e interrelación de los problemas es una herramienta importante para lograr integridad y permite el pensamiento multi-direccional para ampliar la visión de la intervención en el barrio. Para ello se propone un Diagrama de Interrelaciones que presente las relaciones entre factores/ problemas. Una vez analizados los problemas, toma la idea principal o problema y presenta la conexión entre otros problemas de áreas temáticas relacionados. Al utilizarlo se demuestra que cada problema puede ser conectado con más de un problema diferente a la vez.

La complejidad de las dinámicas del barrio puede sugerir diferentes métodos de análisis de interrelación de problemática, sin embargo, se propone al responsable del PMRRD-B la siguiente matriz de interrelación:

	Problema 1	Problema 2	Problema 3	Problema 4	Problema x
Problema 1	X				
Problema 2	X	X		X	
Problema 3		X	X		X
Problema 4	X			X	
Problema x			X	X	X

La herramienta permite la generación de lluvia de ideas a la luz de la problemática priorizada sugiriendo una discusión y consenso en conjunto con los comités Técnico y comunitario. Esta interrelación se



utiliza para comprender y aclarar las interrelaciones entre los diferentes puntos de un problema complejo y para identificar puntos claves para mayor investigación.

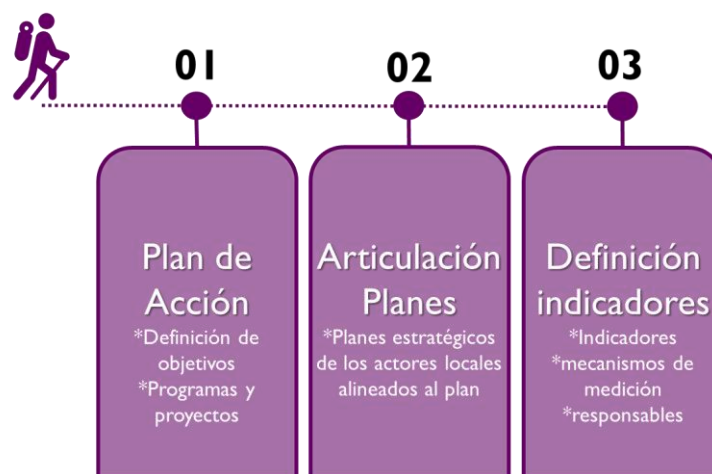
Se recomienda utilizar el sentido común al seleccionar los puntos a enfocar. Los puntos con totales muy cercanos deben ser revisados cuidadosamente, pero al final, se trata de una apreciación concertada de los problemas en la zona de estudio, no de una ciencia; recordando que “Las herramientas no solucionan los problemas, las personas sí.”

### Etapa 3. Propuesta para la Acción

Objetivo General:

**Analizar** de manera articulada, armonizada y participativa las soluciones de los problemas o conflictos priorizados y la posibilidad de aumentar las potencialidades que permitan contrastarlo con expectativas y normativas municipales, **definiendo** objetivos, programas y proyectos que orienten el desarrollo local.

El desarrollo de esta etapa se compone de 3 partes:



#### 3.1 Visión Objetivo

##### \*Visión Concertada

El plan de acción parte de la comprensión del territorio que parte de un profundo análisis de la problemática y las potencialidades del área de estudio. Apegado a esto se debe de crear la visión concertada con la población.

Esta visión concertada permite orientar los procesos de planeación y ordenamiento, y que además promuevan el fortalecimiento de dinámicas, y el mejoramiento de condiciones de vida desde una perspectiva de ciudad como estrategia de anticipación a la realidad territorial; su temporalidad depende del Plan Urbano ya que los objetivos de estos PMRRD-B deben responder y ayudar a concretar los indicadores del Plan Urbano de la ciudad sin descuidar las expectativas y aspiraciones a nivel comunitario.

Luego de entender bien la problemática, algunas preguntas estratégicas para su construcción de la visión compartida son:

- ¿Que representa el barrio para la ciudad?
- ¿La población tiene claros los problemas y potencialidades del barrio en materia de GRD?
- ¿Quiénes somos y cuál es nuestra identidad como barrio?
- ¿Hacia dónde vamos y hacia dónde queremos llegar?
- ¿Cómo queremos ser posicionados como barrio en la ciudad?

### **\*Definición de Estrategias / Objetivos**

Teniendo una visión clara de que se pretende y hacia donde va el barrio a la luz de la problemática es clave iniciar el proceso de la definición de estrategias y objetivos que me ayuden a cumplir la visión planteada y a su vez la resolución de los problemas o conflictos del barrio, teniendo claro que,

Una **estrategia** es la adaptación de los recursos y habilidades del barrio al entorno cambiante, aprovechando sus oportunidades y evaluando los riesgos en función de objetivos y metas. La estrategia indica cómo vamos a llegar a cumplir los objetivos, es el camino que debemos seguir. A su vez, una estrategia pueda llegar a solucionar uno o más problemas priorizados.

Un **objetivo** es el planteo de una meta o un propósito a alcanzar, y que, de acuerdo con el ámbito donde sea utilizado, o más bien formulado, tiene cierto nivel de complejidad; es una de las instancias fundamentales en un proceso de planificación que permite concretar una estrategia.

Para concretar la definición de la estrategia podemos responder a las siguientes preguntas concretamente del problema o la agrupación de problemas que podemos solucionar con la estrategia:

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué capacidad tenemos y qué podemos hacer?
- ¿Qué problemas estamos tratando?
- ¿Qué influencia queremos causar?
- ¿Qué asuntos críticos tenemos que responder?
- ¿Dónde debemos situar nuestros recursos y cuáles son nuestras prioridades?

Una vez que se han contestado estas preguntas, es posible contestar a lo siguiente:

- ¿Cuál debería ser nuestro objetivo inmediato?
- ¿Cómo tenemos que organizarnos para conseguir nuestro objetivo?
- ¿Quién hace el qué y cuándo? (ver siguiente paso sobre Plan de acción).

### **\*Priorización de programas y proyectos**

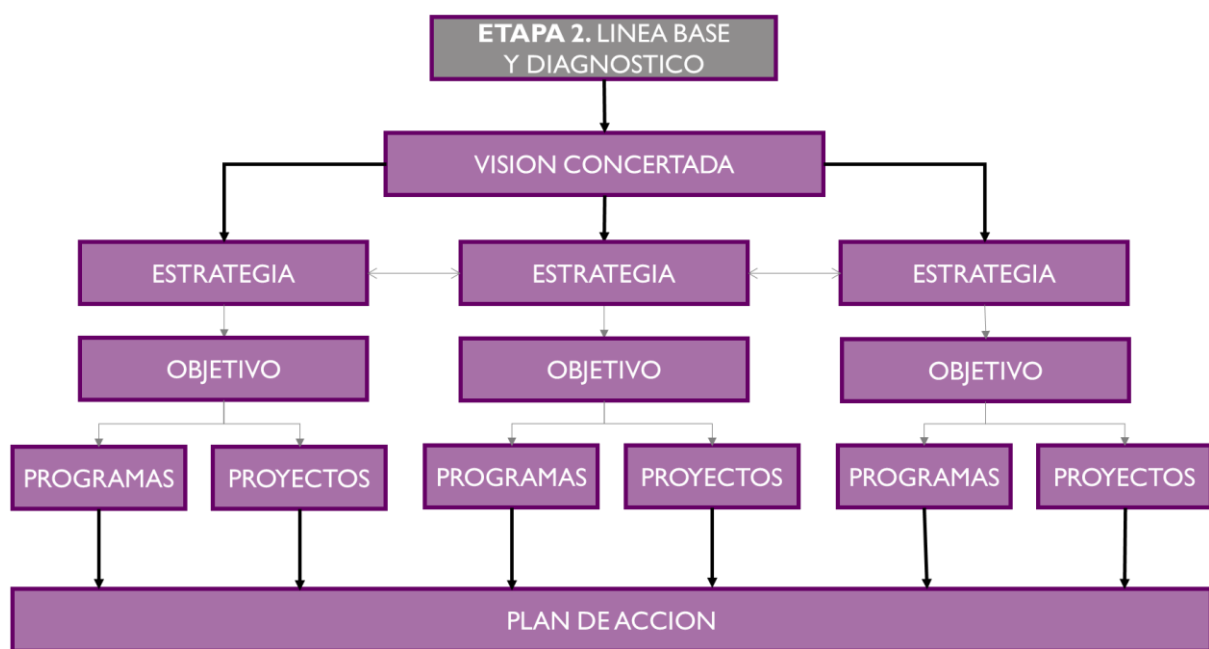
Una vez definidas las estrategias y sus respectivos objetivos, se definen los programas y proyectos. Estos deben enfocarse dar soluciones específicas que den respuesta a los objetivos planteados. En este punto es de suma importancia comprender la diferencia entre un programa y un proyecto.

Siendo que, los **proyectos** se dan cuando existen actividades nuevas, incluyendo mejoras nuevas. Tienen un inicio y fin, objetivos específicos, entregables y son únicos. Los **programas** agrupan proyectos relacionados, que pueden ser ejecutados de manera secuencial o paralela.

Con base en lo anterior se plantea que PMRRD-B permite la posibilidad de que una estrategia abarque varios problemas, para los cuales un proyecto en específico o un programa con varios proyectos puedan dar respuesta a las expectativas comunitarias.

Se recomienda al responsable del PMRRD-B, que en esta etapa como en la definición de problemas, **priorizar** los programas y proyectos es un paso fundamental para la buena gestión del tiempo. Es el punto de arranque de cualquier ciclo o proceso.

El siguiente esquema es la propuesta grafica de lo anteriormente planteado:



### 3.2 Plan de Acción

El plan de acción es el momento en que se determinan y se asignan las tareas, se definen los plazos de tiempo y se calcula el uso de los recursos. Un plan de acción es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado El plan de acción es un espacio para discutir qué, cómo, cuándo y con quien se realizaran las acciones.

En esta etapa es de carácter obligatorio analizar y dejar planteadas las sinergias entre el PMRRD-B y los planes estratégicos, planes de actividades o cualquier otro de las organizaciones comunitarias.

El plan de acción es un trabajo en equipo que debe formularse en conjunto con ambos comités de trabajo. A su vez analizar qué actividades del PMRRD-B se vinculan directamente con el Plan Urbano o de Ciudad para formar alianzas directas con la municipalidad.

El plan de acción debe realizarse por cada estrategia planteada y comprende elementos que en su mayoría se analizan en la visión objetivo. Sin embargo, por cada elemento se recomiendan las siguientes preguntas estratégicas:

- Objetivo: ¿Que se quiere alcanzar?
- Cantidad y calidad: ¿Cuánto se quiere lograr?
- En cuánto tiempo: ¿Cuándo se quiere lograr?
- Plazos: Corto, largo o mediano plazo
- Lugar: ¿En dónde se quiere realizar el programa o proyecto?
- personal, recursos financieros: ¿Con quién y con qué se desea lograrlo?
- Responsable: ¿Quién tomara las riendas del proyecto o programa para su conclusión?
- Evaluando el proceso: ¿Cómo saber si se está alcanzando el objetivo?
- Evaluación de resultados: ¿Cómo determinar si se logró el objetivo?

Es recomendable tomar en cuenta que los principales problemas y fallas de los planes se presentan en la definición de los detalles concretos. Recalcando que para la elaboración del plan de acción es importante identificare las grandes tareas y de aquí desglosar las pequeñas.

El plan de acción es un instrumento para la evaluación continua de un programa. Es a su vez la representación real de las tareas que se deben realizar para lograr los objetivo y concretar la visión a nivel de barrio. Se propone utilizar un “cuadro de plan de acción” que contemple todos los elementos por cada una de las líneas estratégicas.

No.	Programa o Proyecto	Subactividad estratégica	Descripción Subactividad	Zona de Implementación	Cantidad	Plazo			Recursos	Actores	
						Corto	Mediano	Largo		Comunitarios	Institucionales

**No.** Se refiere al número del programa propuesto.

**Programa o Proyecto.** Nombre específico del programa o proyecto propuesto derivado de la línea estratégica analizada.

**Subactividad estratégica.** Nombre específico de la subactividad derivada del programa o proyecto. El número de subactividades que permitan desarrollar el programa o proyecto dependerá de su complejidad, sin embargo, se sugiere colocar un número máximo de 6 subactividades estratégicas que orienten al lector y ejecutor para lograr los objetivos.

**Descripción Subactividad.** En este ítem es necesario describir de manera clara, breve y concisa la subactividad nombrada en el ítem anterior, aportando mayor detalle para su desarrollo.

**Zona de Implementación.** Colocar de manera puntual el lugar, zona, sector dentro del barrio donde debe desarrollarse la subactividad especificada.

**Cantidad.** Detallar la cantidad a desarrollar dependiendo de la subactividad, ejemplo metros lineales, personas, metros cuadrados, unidades, capacitaciones, viviendas, etc.

**Plazo.** En este ítem debe puntualizarse el tiempo en el que deben de realizarse las acciones o subactividades ya sea corto, mediano o largo plazo. Se sugiere que el encargado del PMRRD junto con el equipo técnico y comunitario establezca los tiempos entre cada uno de los plazos establecidos (Corto, mediano y largo) dependiendo de los intereses y logros que se aspiren en el tiempo.

**Recursos.** Describir de manera general los recursos se estimen convenientes para lograr la subactividad ya sea recurso, humano, logístico y financiero. Esto permitirá al lector o ejecutor tener de primera mano un estimado de los costos de los programas y proyectos para plantear alcances a futuro.

**Actores.** En este ítem se enlistan los actores a nivel territorial que están visualizados para el desarrollo de las subactividades. Deben detallarse los actores a nivel comunitario/barrio e institucionales, esto permitirá poner en primera plana posibles vinculaciones y acciones iniciales para organizar el desarrollo de los programas y proyectos

**Evaluación del proceso.** Son indicadores de cumplimiento de cada una de las subactividades, estas permitirán a los ejecutores comunitarios e institucionales tener un control de resultados del PMRRD-B y permitir a su vez la actualización del PMRRD-B en el tiempo.

### 3.3 Registro del Plan

Una vez realizada la articulación del PMRRD-B con los planes a nivel de ciudad y de barrio es recomendable que toda la geo-base de datos creada para la elaboración del PMRRD-B sea incorporada a la data oficial de la Municipal, con la finalidad de que esta información sirva para la gestión del barrio a nivel municipal.

## 3. MARCO CONCEPTUAL

**COHESIÓN SOCIAL.** es el grado de consenso de los miembros de un grupo social o la percepción de pertenencia a un proyecto o situación común.

**DESLIZAMIENTO.** Es el movimiento de masas de roca o tierra a favor de la pendiente, bajo la influencia directa de la gravedad.

**DESASTRE.** Es el resultado del impacto de un fenómeno de origen natural o provocado por el hombre que causa graves daños y pérdidas humanas, económicas, sociales y ambientales. Interrumpe las condiciones normales de vida. Excede la capacidad de respuesta local. Requiere intervención de instancias externas.

**EMERGENCIA.** Es la alteración de las condiciones normales de vida provocada por un evento adverso y que puede afectar la vida y los bienes y el ambiente. No excede la capacidad de respuesta local.

**EQUIPAMIENTO BARRIAL.** Conjunto de espacios y edificaciones de carácter público, destinados a satisfacer las necesidades primordiales de la población dentro del barrio o inmediatos a él (Henríquez García, 2014).

**INUNDACIÓN.** Las inundaciones se producen cuando lluvias intensas o continuas sobrepasan, la capacidad máxima de transporte del río o arroyo es superando el cauce principal desbordando e

inundando los terrenos cercanos a los propios cursos de agua. Las inundaciones son un evento natural y recurrente para un río. Según su duración estas pueden ser rápidas o lentas.

**MITIGACIÓN.** Planificación y ejecución de medidas para reducir o disminuir el riesgo por un fenómeno natural o provocado por el hombre. Están encaminadas a reducir las vulnerabilidades existentes en la comunidad.

**PREPARACIÓN.** Actividades de organización, capacitación de la población para la repuesta, con el objetivo de minimizar la pérdida de vidas, daños a las obras y al medio ambiente.

**PREVENCIÓN.** Son actividades planificadas y ejecutadas con anticipación para evitar o eliminar las posibles consecuencias de un evento adverso de origen natural o provocado por el hombre.

**RECUPERACIÓN.** Proceso de restablecer las condiciones adecuadas y sostenibles de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada y el proceso de impulsar el desarrollo económico, social y ambiental de la comunidad.

## 4. BIBLIOGRAFIA

Henríquez García, M. A. (2014). ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS URBANOS DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO MARACAIBO. En M. A. Henríquez García. Venezuela: Volumen Nro. I I.

Mejia Jervis, T. (s.f.). *Lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/fuentes-primarias-secundarias/>

PNUD. (2012). *Cuadernillos de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel regional y local*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Chile. Obtenido de [https://www.preventionweb.net/files/38050\\_38050conceptosbsicos.pdf](https://www.preventionweb.net/files/38050_38050conceptosbsicos.pdf)

PREDECAN. (s.f.). *Plan Comunitario de Gestión del Riesgos*. Ecuador.

UNISDR. (2009). *Terminología sobre Reducción de Riesgo a Desastres*. Suiza: Estrategia Internacional para la Reducción de Riesgo a Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR).